



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de mayo de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores (CNV)

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Señores
Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE)

**Ref.: LOMA NEGRA C.I.A.S.A. – Desafectación de reserva y
distribución de dividendos en especie**

De nuestra consideración:

Se comunica que el Directorio de Loma Negra C.I.A.S.A. (la “Sociedad”), en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 25 de abril de 2023, el día de la fecha resolvió:

(i) desafectar parcialmente la “Reserva Facultativa para Futuros Dividendos” por la suma de \$22.200.000.000; y (ii) distribuir en concepto de dividendos en especie Letras del Tesoro Nacional en pesos a descuento con vencimiento 30/06/2023 (indistintamente las “Ledes” o “Letras”) (Código de especie: S30J3 – ISIN ARARGE520D98), por un total de 25.590.778.098 Letras (“Monto Total de Letras”) y, a una relación de 43,858641084 Letras por cada acción de \$ 0,10 valor nominal en circulación de la Sociedad, lo que representa el 38.047,371139942% sobre el capital social en circulación.

Los tenedores de Certificados Americanos de Depósitos (ADRs) recibirán las distribuciones que les correspondan de conformidad con el respectivo contrato de depósito a través de JPMorgan Chase Bank NA, el banco depositario de los ADRs.

Atentamente,

Marcos Isabelino Gradín
Responsable de Relaciones con el Mercado